



ESPAÑA

10 ES	11	NÚMERO	12 Y
	21	268122	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		25-10-82	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 04 03 136

54 TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE UNA PLACA DE CUBIERRA EN UN TEJADO"

71 SOLICITANTE (S)

URALITA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Mejía Lequerica, 10, Madrid-14

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA

(MOD.- 5.724)

El presente invento se refiere a un dispositivo de fijación de placas onduladas de cubierta a las correas de un tejado, por ejemplo, placas de fibrocemento.

5

Existen numerosos tipos conocidos de dispositivos de fijación de cubiertas, consistentes generalmente en un vástago o varilla que está doblada inferiormente en forma de gancho para aplicarse a la correa y que tiene una parte superior roscada que se introduce por un orificio practicado en la cresta de una ondulación de la placa de cubierta sobresaliendo por encima de la misma, donde se aplica una arandela de sujeción apropiada retenida mediante una tuerca.

10

15

20

25

30

En el presente invento el vástago del gancho está desprovisto de rosca en toda su longitud, presentando una superficie cilíndrica lisa, mientras que la arandela consiste en un cuerpo anular que tiene unas aletas elásticas dirigidas radialmente hacia dentro, dejando una abertura central de diámetro algo menor que el diámetro exterior del gancho, por la cual se introduce el extremo superior de éste, mediante un útil apropiado, haciéndose deslizar la arandela a lo largo del mismo hasta ocupar la posición apropiada sobre la ondulación de la placa de cubierta, donde queda fijada sin necesidad de otros accesorios mediante la simple fricción originada por la presión de deformación elástica de las aletas, quedando bloqueado su retroceso. Entre dicha arandela de auto-retención y la cresta de onda de la placa se sitúa un cuerpo elastómero de estanqueidad.

A continuación se describirá una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan,

en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la parte superior del vástago o varilla del gancho y la arandela de auto-retención en la que está destinado a introducirse;

La figura 2 es una vista en perspectiva de los dos elementos acoplados y situados en posición sobre la cubierta.

Como se representa en dichos dibujos, el dispositivo de sujeción se compone únicamente de dos elementos, uno de ellos el gancho 1, del cual está representada solamente la parte superior, dado que su parte inferior es de forma ya conocida, teniendo el vástago del gancho un extremo superior terminado en una parte troncocónica 2 rematada, finalmente, por una pestaña o aleta 3 orientada según un plano axial diametral y que está provista de un orificio transversal 4, teniendo la citada aleta una anchura no mayor que el diámetro del extremo superior de la parte troncocónica 2.

La arandela de auto-retención 5 que coopera con el vástago 1 está constituida por un cuerpo anular que presenta una superficie superior preferiblemente plana y una parte inferior 6 con una depresión o concavidad de forma correspondiente a una cresta 10 de la placa ondulada de cubierta a la que se aplica. El citado cuerpo anular tiene una serie de aletas o lengüetas 7 dirigidas radialmente hacia dentro y de forma general trapezoidal, que están separadas unas de otras por unas pequeñas hendiduras 8, terminando los extremos de dichas lengüetas elásticas 7 a cierta distancia del centro, de manera que delimitan una abertura cen-

tral 9 de diámetro algo menor que el diámetro del vástago 1 del gancho.

5 El acoplamiento entre ambos elementos se realiza introduciendo un útil apropiado en forma de gancho por el orificio 4, enfilando la arandela de auto-retención 5 a lo largo de dicho útil y empujándola finalmente a lo largo del vástago 1 hasta que la parte inferior de la misma establece contacto con una cresta de una ondulación de la placa de cubierta, según se representa en la figura 2, deformándose 10 las aletas 7 oblicuamente hacia arriba al introducir dicho vástago en la abertura central de la arandela, con lo que se origina una presión considerable sobre la superficie del vástago que impide la extracción de la arandela, la cual sujeta así firmemente en posición la placa de cubierta. No 15 se ha representado en el dibujo, para mayor claridad, el cuerpo elastómero de estanqueidad que se sitúa entre la arandela de auto-retención y la cresta de onda de la placa.

20 Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Dispositivo para la sujeción de una placa de cubierta en un tejado, constituido por un gancho cuyo extremo inferior representa un doblez para aplicarse por abajo a la correa de la armadura del tejado una arandela de auto-retención destinada a cooperar con el gancho y un cuerpo elastómero situado entre dicha arandela de auto-retención y la cresta de onda de la placa, caracterizado por que el extremo superior del gancho está liso y termina en una parte troncocónica rematada por una aleta axial provista de una perforación o taladro transversal y porque la arandela de auto-retención está constituida por un cuerpo angular que está provisto de un pequeño rebaje superior circular concéntrico y en cuya zona central lleva una abertura circular de diámetro menor que el diámetro del vástago del gancho, de la cual parten una serie de incisiones o ranuras radiales que originan otras tantas lengüetas o aletas elásticas en forma de trapecio de bases arqueadas, en coincidencia con el contorno del rebaje antes citado, siendo tal la disposición que al introducirse el vástago del gancho en la abertura central de la arandela de auto-retención, introducción que está facilitada por la parte troncocónica del extremo del mismo y mediante la aplicación al

15

20

25

30

5

orificio o taladro de su aleta axial extrema de un útil apropiado en forma de gancho, las lengüetas de la arandela de retención se deforman elásticamente originando una presión sobre la superficie del vástago que retiene firmemente unidos ambos elementos.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la aleta axial extrema del vástago del gancho tiene una anchura no mayor que el diámetro menor de la parte troncocónica del mismo.

10

3ª.- DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE UNA PLACA DE CUBIERTA EN UN TEJADO.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, 25 OCT 1982
P.A.

Alfonso Díez de Rivera

25

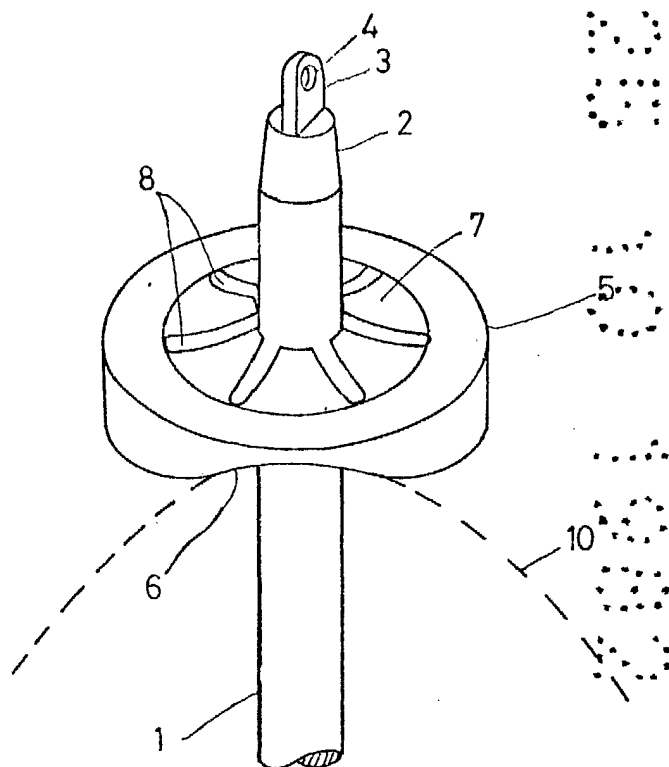
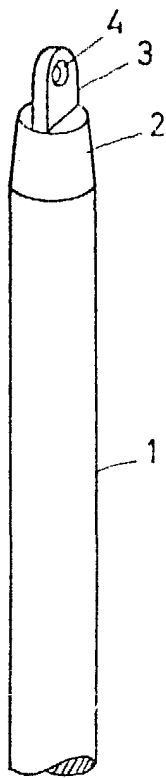
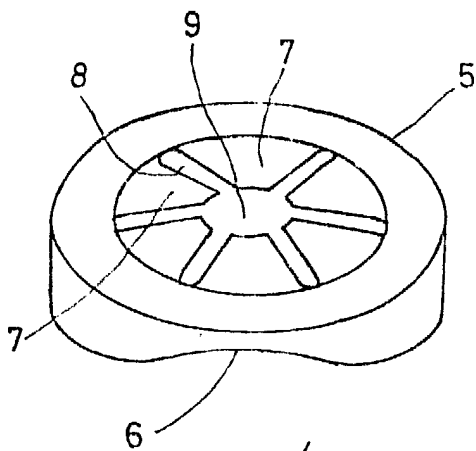


Fig. 1

Fig. 2

Alfonso Diez de Rivera

Por Fidei